

¡Septiembre no existe!

Hace más de una decena de años que vengo sugiriendo cambiar el calendario académico, sobre todo el universitario, desde su acceso. “Eso depende de la Junta”, me decía Pedro Roque. Ahora queda muy claro que no..., ¡se ve que gobiernan otros! ¿Por qué lo proponía y por qué lo sigo haciendo? ¿Por introducir más debate? ¿No tenemos bastante con el Soterramiento de las vías del tren o el traslado del Pingurucho o el cartel de FERIA? Se trata de un asunto que habrá de ser digerido muy pedagógicamente. Sobre todo por los estudiantes, pues la primera lectura es que esta medida es negativa para este sector. Es verdad que se les quita “agosto”. Pero es más cierto que el calendario académico puede moverse y crear nuevos espacios inusuales hasta ahora.

No, no es ganas de debatir lo que tengo... ¡como si del poder municipal tratase de ejercer! No; son ganas de, en primer lugar, que no tengan ventaja sobre nosotros (entonces los andaluces y ahora los almerienses), el resto de alumnos que en otras Comunidades Autónomas (entonces) y en otras provincias andaluzas (ahora), dejan cerrados los procesos administrativos en julio. Un segundo motivo es el bochornoso espectáculo de estar matriculando a estudiantes a mediados de noviembre (los que suspendieron septiembre) a precio de curso completo (dos meses perdidos por los alumnos que más necesitan apoyo: los que debieron recuperar). Si ellos o sus familias fuesen al juzgado de guardia a denunciar este fraude (cobrar por un producto que no se recibe completo... me recuerda a la justicia del Reino de los Cielos cuando el capataz contrata por el mismo salario... ¡en una institución aconfesional estamos haciendo realidad el misterio del amor de Dios!...), si lo denunciases, decía, seguro que a más de uno se nos pondrían los pelos como escarpas. En tercer lugar, porque hay que hacer creíble eso de la evaluación continua: “usted se ha quedado aún sin superar el listón, pero dispone de una oportunidad a un mes vista, julio”. Y en cuarto y último lugar, pero una de las más importantes, ¡las vacaciones son obligatorias! Y lo son, ¡porque el esfuerzo y el sacrificio de las treinta semanas de estudio así lo requieren! Ah, y porque la Universidad de Granada ya lo implanta en este próximo curso: “efecto llamada” lo llaman los acojonaos que no entienden de razones pero sí de privilegios: pues eso, cipotes, que nuestros hijos los pierden. A ver si así...

Fecha: 26/07/17

Enrique de Amo
Decano Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL